Señor
CARLOS NEHEMIAS SALAMANDRA MARTINEZ
Director Regional
cnsalamandra@sena.edu.co
SENA REGIONAL CHOCÓ

Asunto: solicitud de autorización

Reciba un cordial saludo:

Buenas tardes jefe,

De acuerdo con el programa de articulación con la media técnica nos permitimos informar que la articulación con la educación media favorece el mejoramiento continuo de la calidad educativa y es una oportunidad para que los estudiantes aprendices del departamento del choco fortalezcan sus competencias laborales, desarrollen proyectos productivos y enriquezcan así su proyecto de vida, facilitando la continuidad en el sistema educativo a nivel superior.

El programa viene estableciendo lineamientos para desarrollar la articulación de los actores involucrados, teniendo en cuenta los niveles de gestión del programa de articulación, de antemano solicitando la prórroga y adición de prestar servicios personales de carácter temporal de diecinueve (19) instructores, para orientar la formación profesional en el nivel titulada del programa articulación con la media técnica, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la regional Chocó; estas adiciones serán: Diecisiete (17) por dos (2) meses y quince (15) días, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($10.435.000), cada una, Una (1) por dos (2) meses y cuatro (4) días, por valor de OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS($8.904.533) y Una (1) por un (1) meses y quince (15) días, por el valor de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($6.261.000), en las áreas y temáticas definidas de los programas de producción agropecuaria, producción acuícola, monitoreo ambiental, pesquería, mantenimiento equipos de cómputo, programación de software, construcción de edificaciones, fabricación de muebles modulares y contemporáneos, Patronaje industrial de prendas de vestir, contabilización de operaciones comerciales y financieras, construcción de edificaciones, asistencia administrativa y operación

turística local. Para, garantizando la articulación curricular mediante la gestión académica y pedagógica; donde son participe las siguientes instituciones educativas: Institución educativa Femenina de Enseñanza Media, IE Antonio María Claret, IE Carrasquilla Industrial, IE Rogerio Velásquez Murillo, IE Armando Luna Roa, IE Santo Domingo de Guzmán, IE Diocesano Pedro Grau y Arola, Institución Educativa Gustavo posada, IE San Pablo Industrial, IE María Auxiliadora, IE Luis Lozano scipion, IE José Manuel Palacios Palacios, IE Agroecológico Departamental Atrato Lloró, Institución Educativa de Samurindó, IE Marco Fidel Suarez, IE la Presentación, IE Antonio Ricaurte, IE La Unión de Bajirá, IE Luis López de Mesa, IE Ecoturística Litoral del Pacifico, IE Diego Luis Córdoba, IE Desarrollo de Balboa, IE san José y la Institución Educativa San Rafael el Dos; para satisfacer la necesidad de que todos nuestros aprendices desarrollen la etapa practica o productiva y alcancen la doble titulación.

Atentamente,

ELSA INES RPOMAÑA ROMAÑA
Coordinadora académica
eiromana@sena.edu.co